



AGUAS DE MURCIA
SOLIDARIA

Acta de la reunión del Jurado para la selección del proyecto ganador de la X Edición del Concurso "Aguas de Murcia Solidaria"

ASISTENTES

Dña. Francisca Pérez López – Concejal de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo

D. Antonio Navarro Corchón – Tte. Alcalde de Desarrollo Sostenible y Huerta

D. José Albaladejo Guillén – Director Gerente Aguas de Murcia

En Murcia, 12 de julio de 2019

Siendo las 11 horas, se constituye el Jurado de la X Edición del Concurso Aguas de Murcia Solidaria, formado por las personas precedentemente señaladas, para la selección del proyecto ganador.

Se da cuenta del Informe de valoración de los proyectos presentados ofreciendo el siguiente resultado:



1.- FADE

Título: "Agua potable para las poblaciones rurales de la zona de Mehandan, localidad de Nsimalen Camerún"

Puntuación total: 61,2

2.- MAINEL

Título: "Abastecimiento de agua y saneamiento en tres comunidades de la zona baja del Malacatoya (Nicaragua)"

Puntuación total: 40,12

3.- ACNUR

Título "Acceso a agua potable y saneamiento para los/as refugiados/as sudaneses en Chad"

Este proyecto ha sido rechazado, ya que las bases del concurso especifican en su apartado III párrafo tercero que: "El presupuesto del proyecto presentado no podrá ser superior en un 75% de la dotación de Aguas de Murcia."

El importe del proyecto es de 229.811,13 €, con lo cual supera la dotación de Aguas de Murcia en un 1815,1 %

A la vista de los resultados, el Jurado acuerda fallar a favor de **FADE** al haber obtenido la mayor puntuación.

Y en prueba de conformidad, se extiende la presente acta firmada en el lugar y fecha señalados.

